



Declaración de principios Acción Humanista

El Partido Acción Humanista, adhiere a los principios del Nuevo Humanismo Universalista que pone una línea divisoria entre el Humanismo y el Anti-humanismo.

El Humanismo pone por delante la cuestión del trabajo frente al gran capital; la cuestión de la democracia real frente a la democracia formal; la cuestión de la descentralización, frente a la centralización; la cuestión de la antidiscriminación, frente a la discriminación; la cuestión de la libertad frente a la opresión; la cuestión del sentido de la vida, frente a la resignación, la complicidad y el absurdo.

Todas las formas de violencia social que se traducen en violencia física, económica, racial, religiosa, sexual e ideológica, merced a las cuales se ha trabado el progreso humano, repugnan a las y los humanistas y todas las formas de discriminación manifiesta o larvada, son motivo de denuncia para las y los miembros del Partido. Las distintas formas de violencia y discriminación producen el enajenamiento ilícito de la subjetividad, mediante el control de la educación y la información, y de la objetividad mediante el control de los medios de producción por parte de unos pocos que se apoderan del todo social.

Desde allí que nuestra mirada se orienta a la libertad del ser humano, en que el valor de uno y de las y los demás cobre categoría de tal en reemplazo del ser humano considerado como mercancía, reproductor o consumidor.

Aspiramos y trabajamos por una nueva sociedad en la que no se sienta el freno o el control, sino la total incapacidad de ejercer cualquier violencia propia de la prehistoria humana. Así, nuestra declaración de principios se orienta al sostenimiento del régimen democrático como forma de transición de la democracia formal a la democracia real que: a) respete realmente la independencia y equilibrio entre los distintos poderes del estado, cuyo origen radique en la potestad constituyente de los pueblos; b) transforme la práctica de la representatividad, dando la mayor importancia a la consulta popular, el



plebiscito y la elección directa de los candidatos y candidatas e imponga leyes de responsabilidad política, de manera que todas y todos aquellos que no cumplan con lo prometido a sus electores, arriesguen el desafuero, la destitución o el juicio político; c) extreme toda medida que favorezca la inserción y desarrollo de los grupos sociales históricamente excluidos; d) garantice el equilibrio ecológico y la preservación del medio ambiente; y, e) descentralice el aparato estatal, que acerque cada vez más el poder a la ciudadanía.

Rechazamos expresamente la violación de los derechos humanos, el empleo de la violencia como metodología de solución de conflictos y la concentración de todo poder. Por ello, nuestra metodología de acción se rige por la acción no violenta y la promoción de los derechos humanos reconocidos en la Constitución, Tratados Internacionales ratificados y vigentes en Chile y en las leyes.

Consideramos al sufrimiento de los pueblos como un hecho producido por la violencia económica y, por consiguiente, proclamamos la necesidad de fortalecer toda organización social que contrarreste el proceso histórico actual de transferencia del capital hacia la banca a fin de: a) impedir que el Estado sea un instrumento del capital financiero b) lograr que la relación entre los factores de la producción (trabajo y capital) sea justa y, c) devolver a la sociedad su autonomía arrebatada.

El Partido adscribe a los principios y tratados internacionales sobre derechos humanos para la erradicación de la violencia de género, adhiriendo al feminismo. Es causa de las y los integrantes de Acción Humanista la superación de toda forma de dominación, como lo es en particular la alianza del patriarcado y el capital, que históricamente ha empobrecido a las comunidades, afectando de manera directa a las mujeres y disidencias sexuales.

Orientamos también nuestra acción contra los promotores de la catástrofe ambiental, a saber: el gran capital especulativo y no productivo y la cadena de industrias y empresas extractivas y destructivas, que contribuyen a un grave



desequilibrio ecológico en aras de un crecimiento irracional en manos de unos pocos. En consecuencia, nos declaramos un Partido que adhiere a los principios del ecologismo social y reconocemos la amenaza que supone la crisis climática para la vida. Propiciamos una relación armónica entre los seres humanos, los animales y nuestro entorno, por lo que abogamos por la protección y promoción de los derechos de los animales, como seres dotados de sensibilidad.

Ponemos en el centro de nuestra preocupación, el hambre, el hacinamiento, la mortalidad infantil, las enfermedades, la falta de vivienda y las precarias condiciones de salubridad en que vive un porcentaje mayoritario de nuestros pueblos, afectado por condiciones de trabajo y previsión abusivas y depredadoras.

Reivindicamos el valor del trabajo voluntario, que no es lo mismo que el voluntariado, como motor de la lucha contra el actual sistema capitalista neoliberal, individualista y consumista. Es un valor para el humanismo el ocuparse y trabajar genuinamente por otros y otras sin esperar nada a cambio.

El Partido comparte el objetivo del Nuevo Humanismo de «Humanizar la Tierra», esto es, superar el dolor y el sufrimiento, aprender sin límite, y amar la realidad que construyes.

El Humanismo trabaja por el desarrollo personal en función de la transformación social. Lucha por la humanización del mundo como fuerza internacionalista, antidiscriminatoria, solidaria y no-violenta en su metodología de acción. Los aspectos doctrinarios de sus actividades y proyectos se apoyan en la visión del Humanismo Universalista y hace de esta visión el punto de apoyo para su desarrollo y para la formación personal de sus miembros.

Para estos efectos, las y los integrantes de Acción Humanista, se reúnen y realizan continuamente prácticas, estudios e intercambios relacionados con el autoconocimiento, el desarrollo personal, la coherencia personal y la acción con Sentido, todo ello en función de un cambio social y humano que anhelamos



con fuerza y que tanto necesitan también nuestras comunidades, nuestro país y nuestro planeta.

El Partido Acción Humanista propugna el valor de la democracia del trabajo y promueve en su orgánica la participación en la toma de decisiones de quienes más aportan con su trabajo al crecimiento de la obra común.

El Partido aspira a generar ámbitos internos de amabilidad, donde el buen trato y la comunicación directa rija todas las actividades conjuntas y se convierta en un valor apreciado y practicado por todas y todos quienes participan en el Partido.

El Partido comprende la actitud humanista como aquella que entre otras cosas, pone como máximo valor la regla de oro que dispone: “Tratar a las y los demás como quieres ser tratado”. Esto último es fundamental dentro de los principios de acción válida del Nuevo Humanismo.